**La Facultad de Ciencias de la Alimentación ya cuenta con la financiación y el terreno para la escuela secundaria**

**En el acto que se realizó en el Auditorio de la UNER en Concordia, se dio a conocer el convenio con el Ministerio de Educación de la Nación para la financiación de la Escuela y la ordenanza mediante la cual, el Consejo Deliberante de la Ciudad dona a favor de la Universidad, un inmueble en la zona oeste de 4800 metros cuadrados para la construcción del establecimiento educativo.**

El Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional de Entre Ríos trabajarán de manera conjunta para el diseño e implementación de la escuela secundaria técnica dependiente de la Facultad de Ciencias de la Alimentación. El Ministerio de Educación asignará los fondos a través de la Secretaria de políticas Universitarias y aportará equipamiento necesario para dar inicio a las actividades en 2016.

El acto estuvo presidido por el Rector de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Jorge Gerard, el Director Nacional de Coordinación Universitaria de la Secretaría de Política Universitaria del Ministerio de Educación de la Nación, Daniel López, el Secretario de Obras y Servicios Público Luis Benedetto, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración Hipólito Fink y el Decano de la Facultad de Ciencias de la Alimentación, Gustavo Teira.

*“El estado no son papeles que firma algún funcionario si no que es la decisión política de un pueblo que acompaña estas decisiones, no se lograría todo esto si no hubiera un acompañamiento concreto de la gente de Concordia y de la comunidad de la Universidad Nacional de Entre Ríos”,* expresó López.

Por su parte, Gerard expresó su enorme satisfacción por el momento que está viviendo la Universidad pública. *“Hoy la universidad ha tomado un rol diferente del que tenía en años anteriores. Este rol tiene que ver con un compromiso social cada vez mayor, las puertas abiertas y un factor fundamental que llevamos adelante en la Universidad Nacional de Entre Ríos que es el del crecimiento permanente y en ese marc, es que hoy anunciamos con mucho orgullo la creación de primera escuela secundaria técnica dependiente de la UNER*”, señaló.

A partir de este convenio se pone en marcha una serie de procesos académicos y administrativos. Por un lado la Facultad de Ciencias de la Alimentación deberá conformar el proyecto institucional de la escuela. Este proyecto tiene lineamientos particulares que ya que no es una tradicional escuel técnica sino que tendrá un fin principal que es la inclusión social de jóvenes que provienen de barrios carenciados o con dificultades socioeconómicas que tendrán prioridad. Se trabajará para evitar la repitencia y deserción de esos jóvenes asociado a un proceso de calidad académica para que puedan obtener las competencias que le permitan luego estudiar en la universidad.

Gerard destacó el aporte del Ministerio de Educación. “El financiamiento es más que significativo porque no solo nos van a transferir los recursos necesarios para los cargos docentes sino también para la construcción especial de este edificio que tendrá características arquitectónicas particulares, relacionada con el proyecto académicos”, explicó el Rector de la UNER.

Para finalizar el acto, se realizó el corte de cinta en el Gimnasio que quedó de esta manera formalmente inaugurado y que será aprovechado por los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Alimentación y Ciencias de la Administración.

Con la creación de este colegio se busca entre otros objetivos, ofrecer a la sociedad de Concordia una escuela gratuita y de elevado nivel educativo cuyos egresados tengan los conocimientos necesarios para encarar sin mayores inconvenientes el ingreso a la universidad.